ESCUELAS DEPORTIVAS MUNICIPALES DE COMPETICIÓN

CURSO 2013/14

CONVOCATORIA

El Instituto Municipal del Deporte convoca el Programa de Escuelas Deportivas Municipales de competición, para la temporada 2013/ 2014, al que podrán acogerse los Clubes Deportivos de la ciudad de Cádiz con convenio de colaboración vigente con el Instituto Municipal del Deporte.

1.- DEPORTES:

- *Atletismo
- *Bádminton
- *Baloncesto
- *Balonmano
- *Fútbol Sala
- *Tenis de Mesa
- *Voleibol

2.- INFORMACIÓN

Toda la información puede solicitarse en la Casa del Deporte, sita en el Complejo Deportivo "Ciudad de Cádiz", Avda. José León de Carranza S/N (Puerta Exterior), telf. 956211256. De 9'30 a 20'00h (lunes a jueves) y de 9'30 a 17'00 (viernes).

Donde también se realizarán los trámites correspondientes a entrega y recogida de documentación y formalización de la inscripción.

La información también podrá ser recabada en la página www.deportedecadiz.com

ESCUELAS DEPORTIVAS MUNICIPALES DE COMPETICIÓN

CURSO 2013/14

NORMATIVA

1.- DOCUMENTACIÓN:

- .-Impreso oficial de solicitud con todos sus datos rellenos.
- .-Relación oficial de todos los equipos del club, con nombre, apellidos fecha de nacimiento de sus miembros.
- .-Datos personales de monitores y delegados de cada equipo.
- .-Lugar y horarios de entrenamientos.
- .-Competiciones en las que participan, adjuntando calendarios oficiales

2.- CATEGORÍAS:

Al tratarse de equipos que participan en competiciones oficiales, las categorías vendrán dadas por lo reflejado en las normativas que dicten al respecto, para la temporada 2013–2014, las Federaciones Deportivas de cada modalidad, con carácter general desde Benjamín hasta Juvenil

3.- NORMATIVA GENERAL

- .-Las Escuelas funcionarán de Enero a Mayo.
- .-Los entrenamientos de las distintas Escuelas deberán realizarse en instalaciones municipales o concertadas (Instalaciones Deportivas de Barrio).
- .-Solamente tendrán la consideración de Escuelas de Competición, aquellas que participen como mínimo en Competiciones oficiales de ámbito provincial o superior, no admitiéndose aquellas que participen en Juegos Deportivos Municipales.
- .-Solo se considerará una escuela por cada categoría.
- .-El número mínimo de participantes por cada Escuela se fija en 12 alumnos
- .-Las diferentes Escuelas participarán en las competiciones exclusivamente bajo la denominación del club, no admitiéndose ninguna Escuela en la que se mezclen nombres de entidades .-Los clubes deberán designar un responsable de la gestión del Programa.
- **4.-** El IMD, subvencionara a cada escuela por un importe de 90€ mes. El club deberá justificar la citada subvención por trimestres vencidos, en conceptos de: material deportivo, monitores y desplazamiento, presentando para ello recibos y facturas originales de los gastos efectuados.

ESCUELAS DEPORTIVAS DE COMPETICIÓN HOJA DE SOLICITUD - CURSO 2013/2014

1 DATOS DEL CLUB:	0.15					
	TFNO					
E-MAIL		• •				
O PRECIDENTE.						
2 PRESIDENTE:	DALL					
_	D.N.I					
	TFNO					
E-MAIL						
3 REPRESENTANTE:						
	DNI					
_	TFNO					
	E-MAIL					
OAI\OO	L-IVI/AIL	•				
Número de Cuenta Bancaria del	Club:					
Entidad Oficina.	D.C. Número de Cuenta.					
En Cádiz, a de	de 20					
Calla v firma						
Sello y firma						

NOTA: El arriba firmante declara conocer la normativa de Escuelas Deportivas de Competición, y se compromete a cumplirla en todos sus apartados.

ESCUELAS DEPORTIVAS DE COMPETICIÓN
INSCRIPCIÓN DE ESCUELAS
TEMPORADA 2013/14

CLUB:		
REPRESENTANTE:		

CATEGORÍAS Nº ESC. NUMERO DE ALUMNOS MASCULINOS FEMENINOS TOTAL BENJAMÍN ALEVÍN INFANTIL CADETE JUVENIL

(Añadir por cada categoría un listado de alumnos con fecha de nacimiento) FIRMA Y SELLO